

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA	
---	--

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de Resultados PDOT	Competencia	Proyecto PDOT	Actividades de Proyectos Propuestas	Fuente			Monto total del proyecto	Presupuest o anual Inicial	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Meta física anual (PROYECTO)	Programación física trimestral				Programación presupuestaria trimestral							
						Partida	Ingresos del GAD	Otras fuentes						I	II	III	IV	I	II	III	IV				
BIOFÍSICO	Promover y preservar el medio ambiente de la parroquia, fomentando prácticas sostenibles que aporten a la conservación y recuperación del medio ambiente.	Mantener 4 espacios verdes de la parroquia hasta el 2024, capacitando a la ciudadanía 4 veces hasta el 2024 en temas ambientales.	Gestión ambiental	Proyecto de cuidado y mejoramiento del medio ambiente.	San Antonio Limpio recolección de residuos sólidos en convenio con EMASEO-GADPFPQ.	71.01.05																			
						71.02.03																			
						71.02.04																			
						71.06.01																			
						71.06.02																			
SOCIO - CULTURAL	Generar programas que permitan el rescate y fortalecimiento de la identidad parroquial.	Fomentar 4 eventos culturales anualmente, levantando un sistema de información local de los activos culturales y patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia hasta el 2024.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto de rescate cultural.	Proyecto Cultural San Antonio Arte y Cultura (murales con la identidad de la parroquia Yumbos, Qulrus Cara, Equinoccios)	73.02.05																			
						Encuentros culturales Interparroquiales 2024 Tababela.																			
						Recuperación de la identidad de la Parroquia (Carnaval, Fiestas de Parroquialización)																			
	Implementar programas inclusivos que consideren los grupos vulnerables, mejorando su calidad de vida.	Beneficiar a 500 personas en estado de vulnerabilidad de la parroquia anualmente.	Protección integral a la niñez y adolescencia.	Proyecto de atención a grupos vulnerables	CDI (Convenio Firmado con el MIES, se cogestionan entre el GAD Y EL MIES)	71.05.10																			
						73.02.35																			
						73.06.06																			
						73.08.02																			
						73.08.04																			
						73.08.05																			
						71.05.10																			
73.01.01																									
73.01.04																									
73.01.05																									
76.03.03																									
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Reactivar la economía local a través del apoyo al desarrollo económico productivo de la parroquia activando un dinamismo en la economía.	Activar la economía local apoyando a los emprendimientos beneficiando a mas de 100 negocios hasta el 2024.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Programa de Reactivación al Fomento Productivo	Ferias de emprendimiento. Plan de promoción turística.	73.02.07																			
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIALIDAD	Promover el mejoramiento vial y de asentamientos humanos, gestionado el mejoramiento y mantenimiento vial, la regularización de los predios parroquiales.	Mejorar la calidad vial de la parroquia, manteniendo 7km de vías anualmente	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad interprovincial rural.	Proyecto de asentamientos humanos y vialidad		75.05.01																			
	Promover el mejoramiento vial y de asentamientos humanos, gestionado el mejoramiento y mantenimiento vial.	Mantenimiento de 6 espacios públicos por año	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo.	Programa de asentamientos humanos y vialidad.	1. Mejoramiento y equipamiento de espacios públicos. en la parroquia parte urbana y rural (Casa de la juventud, Centro cultural la Y, Cementerio, Embellecimiento de Parques) 2. Reconstrucción (limpieza y mantenimiento)	75.05.01																			
		Mejora de los servicios espacios públicos de la parroquia	Saneamiento ambiental	NA	Emaseo Proyecto San Antonio Limpio	28.01.01																			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover la mejora de los servicios del GAD a través de mejorar sus conocimientos.	Desarrollar un mejoramiento en la gestión publica en beneficio de la ciudadanía, capacitando a todos los miembros del GAD parroquial 10 veces por año.	Vigilar la consecución de calidad	Programa de Fortalecimiento Institucional.	1.Cursos de capacitación personal GAD SAP. 2. Asesoramiento en gestiones politico institucionales. 3. Pago de servicios profesionales nomina de colaboradores GADSAP (gasto corriente 30% determina la ley e inversión MIES, EMASEO, mas beneficios sociales)	73.06.12																			
						73.06.06																			
						51.01.05																			
						51.02.03																			
						51.02.04																			
						51.06.01																			
						51.07.07																			
						51.06.02																			
						71.01.03																			
						71.02.04																			
						71.06.01																			
						71.06.02																			
						71.07.07																			